

**RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ENTRE 1974 Y 1983: CURRICULA VITAE,
DISCURSOS Y COMUNICADOS DE PRENSA**

Guadalupe A. Seia

CONICET/Instituto Ravignani – Carrera de Sociología (UBA)

Aspectos Generales

Los documentos que se presentan aquí conforman un *corpus* de 125 textos que plasman las intervenciones públicas de algunos de los Rectores de la Universidad de Buenos Aires entre los años 1973 y 1983, así como también de Oscar Ivanissevich, Ministro de Educación de la Nación entre septiembre de 1974 y agosto de 1975. Todos ellos se encuentran disponibles en el Archivo Histórico de la UBA.

Además de los materiales referidos al mencionado Ministro, disponemos de documentos de las gestiones de Vicente Solano Lima (“rector normalizador” entre el 28-03-1974 y el 25-07-1974), Julio Lyonnet (interventor entre el 26-12-1974 y el 27-08-1975), Eduardo Mangiante (“Rector normalizador” entre el 27-08-1975 y el 12-02-1976), Lucas Lennon (Rector designado entre el 24-11-1978 y el 20-11-1981), Alberto Rodríguez Varela (Rector designado entre el 28-12-1981 y el 23-12-1982) y Carlos Segovia Fernández (27-12-1982 a 23-12-1983). Como se observa, es un *corpus* que no da cuenta de todas las autoridades que se sucedieron durante esos años, pero sí se trata de un material hasta ahora no analizado que posibilita dar cuenta de los principales debates de la Universidad y las principales líneas de acción rectorales en cada momento. Asimismo, podemos reconstruir las posiciones de estas autoridades como representantes del Poder Ejecutivo Nacional e, incluso, las divergencias entre ambos.

Estos documentos incluyen transcripciones de discursos pronunciados, comunicados de prensa informativos de las actividades de las autoridades, comunicados que dan cuenta de las palabras de las mismas y también los *curricula vitae* de algunos de los rectores del período mencionado. Permiten reconstruir, entonces, las trayectorias personales de los encargados de gobernar la principal universidad pública de la Argentina.

Es menester destacar que, cuando se trata de los **discursos** pronunciados por los Rectores, nos encontramos ante textos con modificaciones, tachaduras y otros cambios en el contenido y la redacción de los mismos. En algunos casos, contamos con los “borradores” y con las versiones finales mecanografiadas, pero en otros, sólo hemos localizados estos documentos

mecanografiados con marcas en lapicera o lápiz tal como fueron archivados. Así, las marcas temporales son imposibles de ignorar, ya que evidencian que en el momento de su elaboración no se contaba con los recursos informáticos de edición de los textos para ser archivados y se recurría a los medios mencionados. Esta situación, en ocasiones, dificulta la lectura de los documentos, ya que la letra manuscrita suele no ser clara. Sin embargo, esto no les resta valor, por el contrario, podemos acceder a diferentes versiones y los momentos de su elaboración como piezas discursivas.

Podemos clasificar al conjunto de discursos en una serie de grupos diferentes: a) discursos al asumir las funciones de Rector; b) discursos al asumir otras funciones previas en la Universidad, como el decanato de alguna Facultad; c) discursos al poner en funciones a los Decanos de las Facultades; d) discursos al otorgar doctorados *Honoris Causa* a diversas personalidades; e) discursos al inaugurar o clausurar jornadas o eventos académicos; f) discursos al firmar convenios con otros sectores; g) declaraciones sobre encuentros sostenidos con estudiantes u otros miembros de la comunidad académica.

Respecto de los **comunicados de prensa**, debemos decir que estos eran elaborados por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Universidad de Buenos Aires. Estos informes detallaban lo sucedido en los actos o eventos en que participaba el Rector y otras autoridades. Además, recuperaban las palabras de las mismas. Observamos al disponer de los discursos propiamente dichos que, en estos comunicados, muchas veces el orden de la exposición era alterado y también que se sintetizaba lo expuesto. Así, podemos ver qué cuestiones eran priorizadas como centrales y cuáles eran secundarias. A la vez, vale destacar que, a lo largo de la etapa, dicha Secretaría sostuvo su funcionamiento y retuvo en su archivo considerable material que hoy recuperamos como documentos históricos. Es posible afirmar que a dicha área se le otorgaba importancia en vistas a comunicar al resto de la sociedad argentina la mirada oficial de lo que sucedía en el interior de la Universidad.

En general, tanto en el caso de los discursos como en el de los comunicados de prensa, contamos con un menor número de documentos sobre las gestiones de Oscar Ivanissevich¹ (dos documentos), Solano Lima (nueve documentos), Julio Lyonnet (dos documentos), Eduardo Mangiante (doce documentos), todas anteriores al golpe de Estado de marzo de 1976. Sabemos

¹ Un *corpus* más numeroso y completo de discursos y declaraciones del Ministro de Educación se encuentra disponible online en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Maestros.

que, desde ese momento hasta noviembre de 1978 (momento en que asume Lucas Lennon el Rectorado), ocuparon cinco personas ese puesto jerárquico, cuatro de ellas civiles y un militar (al inicio del denominado “Proceso de Reorganización Nacional”), de los cuales no contamos con ningún registro documental en el Archivo Histórico de la UBA. Sobre las gestiones de Lucas Lennon, Alberto Rodríguez Varela y Carlos Segovia Fernández contamos con mayor número de materiales: 63 documentos para el primero, 23 para el segundo y 14 para el último. En ese sentido, vale aclarar que fueron las personas que estuvieron más tiempo desempeñando el papel de Rector: Lennon tres años, Rodríguez Varela y Fernández Segovia, un año cada uno.

Sobre los *curricula vitae* disponibles, debemos destacar que son minoritarios en relación a los demás tipos de documentos mencionados. Sólo hemos accedido a los antecedentes profesionales de Mangiante (agosto de 1975), Lennon (marzo de 1977 y noviembre de 1978), Rodríguez Varela (diciembre de 1971) y Segovia Fernández (marzo de 1982). Estos materiales son de suma importancia para reconstruir sus perfiles profesionales y políticos en el momento de acceder a funciones en la UBA, tanto de Rector como de Decano. A continuación, esbozaremos unas líneas al respecto.

Trayectorias de los Rectores de la UBA entre 1974 y 1983: universitarios y funcionarios

Como mencionamos, en el Archivo Histórico de la UBA se encuentran disponibles los antecedentes de algunos de los Rectores de la etapa. En el presente apartado nos proponemos mencionar los principales rasgos que los distinguen, tanto a partir de estos materiales como de otros que hemos analizado. Es interesante considerar variables como: a) su pertenencia partidaria, b) los cargos ocupados anteriormente, c) los cargos desempeñados posteriormente, d) su trayectoria en el interior de la Universidad y del sistema educativo, entre otros. Asimismo, nos proponemos caracterizar sintéticamente las trayectorias de dichas autoridades universitarias con el propósito de orientar y contextualizar la lectura de los documentos mencionados.

Desde 1973 hasta 1976, desempeñaron el cargo de Ministro de Educación tres funcionarios históricos del peronismo: Jorge Taiana² (entre mayo de 1973 y agosto de 1974), Oscar

² Egresado de la Facultad de Medicina de la UBA, fue Decano y Rector durante la segunda presidencia de Perón (1952-1955). Asumió el cargo de Ministro de Educación con Cámpora y fue confirmado en esta función hasta agosto de 1974, unas semanas después del fallecimiento de Perón. Fue el impulsor y principal autor de la Ley Universitaria 20.654 de 1974.

Ivanissevich³ (entre agosto de 1974 y septiembre de 1975) y Pedro J. Arrighi⁴ (entre septiembre de 1975 y marzo de 1976). Luego de las breves gestiones de Rodolfo Puiggrós y Ernesto Villanueva⁵, el 28 de marzo de 1974 fue designado como Rector normalizador **Vicente Solano Lima**. Este abogado de histórica militancia conservadora fue uno de los creadores de la *Hora de los Pueblos* y el *Encuentro Nacional de los Argentinos*, participando activamente en el regreso de Juan Domingo Perón a la Argentina en noviembre de 1972. También fue iniciador del Frente Cívico de Liberación Nacional (FRECILINA), acuerdo preelectoral que desembocó en el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). Así, Solano Lima compartió con Héctor Cámpora la fórmula presidencial que obtuvo una aplastante victoria en las elecciones de marzo de 1973.

En general, su designación fue cuestionada por los sectores universitarios radicalizados hacia la izquierda, especialmente por la Federación Universitaria de Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA). En julio de ese año, Solano Lima se tomó licencia y fue reemplazado por **Raúl Laguzzi**, entonces Decano interventor Facultad de la Farmacia y Bioquímica, con el apoyo de las organizaciones estudiantiles radicalizadas. Cuando Laguzzi asume en la UBA, la movilización estudiantil prosigue sin tregua y sufre los embates del peronismo ortodoxo, pero está firmemente apoyado por los sectores de izquierda marxista, el MOR (Movimiento de Orientación Reformista, brazo universitario del PC), la JUP, la Franja Morada (FM) y los principales Centros de Estudiantes, además de algunos Decanos⁶. Sin embargo, su renuncia fue acelerada por la bomba que la Triple A colocó en su casa el 7 de septiembre de 1974 y asesinó a su hijo menor.

Ya con Ivanissevich en la cartera educativa, en septiembre de ese año, **Alberto Ottalagano** fue designado Rector interventor de la UBA. Él fue el encargado de desarrollar la denominada “Misión Ivanissevich” en esta Universidad. Abogado y Doctor en Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral, también fue asesor presidencial del general Perón en 1973. Se declaraba abiertamente admirador del fascismo⁷, en su adolescencia había sido jefe de Juventudes de la

³ Médico de larga trayectoria como militante peronista, co-autor de la famosa “Marcha Peronista”, interventor de la UBA durante 1946, embajador en Estados Unidos entre 1946 y 1948, Ministro de Educación entre 1948 y 1950, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón.

⁴ Ex interventor de la Universidad Provincial de Mar del Plata y de la Universidad Nacional de La Plata.

⁵ La situación institucional de la UBA era altamente inestable en esos años. Fueron designados cuatro Rectores entre mayo de 1973 y marzo de 1974, de los cuales uno no pudo asumir: Dr. Rodolfo Puiggrós: 29-05-1973 a 2-10-1973 (interventor); Ing. Enrique Martínez: 7-09-1973 a 2-10-1973 (interventor suplente); Dr. Alberto Banfi: 2-10-1973 al 4-10-1973 (no asumió); Lic. Ernesto Villanueva: 4-10-1973 a 28-03-1974 (a cargo del Rectorado).

⁶ Ver Izaguirre, Inés (2011): “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich”, en *Revista Conflicto Social*, Año 4, N° 5.

⁷ En 1983, generó otro revuelo en el interior del peronismo y en la sociedad en general cuando declaró que “...el fascismo es el primer nacionalismo popular y social que asoma en la historia... el justicialismo no se concibe sin la

Unión Nacionalista del Interior (UNIR) en Santa Fe y, luego, delegado de la Alianza Libertadora Nacionalista en el norte santafecino. Desde el nacimiento del peronismo, Ottalagano se incorporó a sus filas y fundó el Movimiento de Centros Cívicos Peronistas. En 1946, intervino en la fundación de la Confederación General Universitaria (CGU). Cuando cayó el gobierno de Perón, actuó en la resistencia peronista y sufrió cárcel por su participación en el levantamiento de junio de 1956. Durante los años de exilio de Perón fue miembro del Comando Estratégico y Táctico del Peronismo. Durante su gestión en la UBA, bajo el amparo de la flamante Ley Universitaria, se restablecieron el ingreso restrictivo y los cupos, se persiguió y despidió a miles de docentes y no-docentes, accedieron a los Decanatos representantes del catolicismo más conservador, y se agudizó la vigilancia y la persecución con gendarmes, policías y celadores en los claustros. Al final de sus 100 días de gestión, 15 estudiantes resultaron víctimas de la represión. Hay quienes sostienen que su gestión fue aún más terrible y violenta que la denominada “Noche de los Bastones Largos” en 1966. La resistencia estudiantil fue débil y finalmente derrotada, la ofensiva fue determinante para doblegar al movimiento estudiantil radicalizado⁸.

Tanto las gestiones de Laguzzi como de Ottalagano no cuentan con materiales en el Archivo Histórico de la UBA. Lo contrario sucede con el reemplazante de este último, **Julio Lyonnet**, quien estuvo a cargo de la Universidad desde fines de diciembre de 1974 hasta el final de agosto de 1975 como “Rector normalizador”⁹. Anteriormente, se había desempeñado como “Director Nacional de Relaciones Universitarias” del Ministerio de Cultura y Educación. Esta autoridad continuó con la política represiva, de prohibición de la actividad política en los claustros, el desconocimiento de las organizaciones gremiales estudiantiles y docentes, y también la política limitacionista, fijando los cupos de ingreso a la UBA más bajos de las últimas décadas. De su gestión contamos sólo con materiales de un convenio firmado entre la Facultad de Medicina y el Hospital de Clínicas, en el cual sostenía que se reafirmaba una Universidad ya no más separada de la sociedad y sus necesidades concretas.

experiencia fascista” y que “la historia futura necesita un nuevo Hitler acristianado. Necesita de un nuevo Hitler católico. Un Hitler sin Auschwitz (o esos campos que se le atribuyen y cuyas pruebas de existencia no me constan). Dios reclama en este momento una espada de fuego. Pero una espada de fuego católica.” (Nueva Presencia, septiembre de 1983).

⁸ Ver Izaguirre, Inés (2011): Op. Cit.

⁹ Aunque, contradictoriamente, el mismo día de la Asunción de Lyonnet el P.E.N. firmó el Decreto 2013/74 que prorrogaba sin plazo la intervención de la U.N.B.A. Ver Decreto en “*Anales de Legislación Argentina*”, Tomo XXXV-A, La Ley, 1975, Pág.142.

Eduardo Mangiante asumió también como “Rector normalizador” el 27 de agosto de 1975 y se mantuvo en el cargo hasta mediados de febrero de 1976. Graduado en economía y peronista desde los inicios, como lo indica el CV que tenemos disponible en el Archivo, hasta 1955 se desempeñó como docente titular en la Facultad de Ciencias Económicas, Rector de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y presidente del directorio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE). Luego de la denominada “Revolución Libertadora”, no habría desempeñado cargos públicos hasta 1973, año en que fue rehabilitado para su ejercicio por el gobierno de Perón. En ese momento fue reincorporado como profesor titular en la misma Facultad y como profesor honorario en la Escuela Carlos Pellegrini¹⁰. Asimismo, asumió como director del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Entre febrero de 1976 y marzo del mismo año, actuó como Rector normalizador el doctor **José Allocén**, de cuya gestión no han quedado documentos escritos, al menos en el Archivo al cual nos estamos refiriendo.

Sucedido el golpe de Estado de 1976, se dieron nuevos cambios en el gobierno universitario. El Ministerio de Cultura y Educación fue gestionado por cinco ministros civiles y -durante dos períodos breves- por el Ministro del Interior, general de brigada Albano E. Harguindeguy. Ellos fueron: Ricardo Pedro Bruera (marzo 1976 - abril y mayo 1977), Harguindeguy (mayo - junio 1977), Juan José Catalán (junio 1977 - agosto 1978), Harguindeguy (agosto a noviembre 1978), Juan Rafael Llerena Amadeo (noviembre 1978 - marzo 1981), Carlos A. Burundarena (marzo a diciembre 1981) y Cayetano Licciardo (diciembre 1981 - diciembre 1983). Como señala Laura Rodríguez¹¹, los cinco funcionarios civiles compartían sus relaciones directas con el ámbito universitario -eran egresados y profesores de universidades nacionales- y sus vínculos con círculos católicos tradicionales de la Argentina.

Vale destacar que, a diferencia de varias de las universidades nacionales, la de Buenos Aires tuvo gran inestabilidad en sus autoridades, habiendo frecuentes reemplazos entre los puestos jerárquicos ante divergencias entre quiénes dirigían la UBA y las máximas autoridades educativas y de la Nación. Asimismo, resulta relevante analizar que, contrariamente a lo que sugiere el sentido común acerca del predominio de las Fuerzas Armadas sobre las universidades,

¹⁰ Ver *Curriculum Vitae* digitalizado.

¹¹ RODRÍGUEZ, Laura (2014): “La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983)” en *Revista Binacional Brasil Argentina*, Vitória da Conquista, V. 3 n° 01.

la UBA sólo tuvo un delegado militar como Rector interventor y siete interventores civiles¹², todos de trayectoria en el sistema de educación superior argentino y en la casa de estudio porteña también. Los Rectores interventores/normalizadores eran parte de los equipos docentes de las Facultades y varios se habían desempeñado como Decanos. Asimismo, antes o después de desempeñar el cargo de Rector, tuvieron otras funciones públicas durante la última dictadura.

El 27 de marzo de 1976 fue designado el capitán de navío **Edmundo E. Said** como delegado militar en la UBA. Said ocupó ese cargo hasta el 6 de agosto de ese año, cuando fue reemplazado por el Ingeniero Civil **Alberto Costantini**, graduado de la Universidad Nacional de La Plata. En el área educativa, debemos resaltar que fue profesor en la Universidad Nacional de Cuyo, de cuya Escuela de Ingeniería fue director; creó cuatro escuelas de ingeniería -vial, ferroviaria, sanitaria y portuaria- y la Escuela de Medicina Nuclear (Mendoza). Permaneció alejado de la función pública durante toda la presidencia de Perón, de quien fue un notorio opositor. Al producirse el golpe de Estado de 1955 se incorporó a la UBA y fue interventor del Consejo Provincial de Reconstrucción y luego Ministro de Obras Públicas de la Provincia de San Juan. Desde 1958 hasta 1962 fue Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu fue presidente de Obras Sanitarias de la Nación. Al asumir la presidencia Arturo Frondizi, lo nombró Secretario de Obras Públicas, posteriormente Secretario de Transportes y, en junio de 1959, Ministro de Obras y Servicios Públicos¹³.

Constantini renunció al mes de haber asumido ante el avance del Poder Ejecutivo Nacional sobre las universidades. Sostenía la necesidad de defender la autonomía y la libertad de cátedra. Fue reemplazado interinamente por el secretario de Ciencia y Tecnología, **Sol Rabasa**. En marzo de 1977 asumía el nuevo Rector de la UBA, **Luis Carlos Cabral**. Algo similar sucedió luego entre **Cabral** y el ministro Catalán, ya que el Rector de la UBA se negaba a cumplir con una resolución del Ministerio de Educación que implicaba el cierre de carreras y Facultades. Ante esto, Cabral fue destituido y reemplazado interinamente por **Alberto V. Donnes**, Decano de la Facultad de Medicina.

El 24 de noviembre de 1978 asumió **Lucas Lennon**, quien estuvo al frente del Rectorado por tres años. Abogado de profesión, desempeñó funciones en la Justicia desde 1949 hasta 1973 y en la Universidad desde 1957, como profesor en la Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras

¹² Alberto V. Donnes se desempeñó como rector a cargo (siendo Decano de la Facultad de Medicina) en dos ocasiones: entre el 31/08/1978 y el 23/11/1978; y entre el 20/11/1981 y el 28/12/1981.

¹³ Ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Alberto_Costantini

(UBA) también hasta 1973, en la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) y en la Universidad Católica Argentina (UCA). Recién en 1976 se reintegró a la UBA como docente, siendo designado como Decano de la Facultad de Derecho en 1977. Asimismo, fue miembro del Directorio del Colegio de Abogados de Buenos Aires y, desde 1981, Ministro de Justicia de la Nación¹⁴. Luego de la transición democrática, ha actuado como abogado defensor de Massera y Bignone¹⁵.

Como mencionamos, Lennon deja su cargo para ocupar las funciones en el Poder Ejecutivo Nacional como Ministro. Durante un mes, ocupa su lugar temporalmente Donnes, hasta que el 28 de diciembre de 1981 asume **Alberto Rodríguez Varela**. También abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, había sido Ministro de Justicia de la dictadura entre 1978 y marzo de 1981. Entre sus funciones en la Justicia, se desempeñó como Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, desempeñó funciones docentes, de gestión (Secretario de Asuntos Académicos entre 1969 y 1971, y Decano entre 1971 y 1973 en la Facultad de Derecho de la UBA), también fue profesor en la UCA, la UMSA y la Universidad del Salvador. Fue miembro de las academias de Derecho y Ciencias Sociales, de Ciencia Política y de Criminología, entre otras¹⁶. Una vez en democracia, como Lennon, se desempeñó como abogado defensor de Videla en los juicios por violación de derechos humanos durante la última dictadura en la Argentina. A la vez, se encuentra procesado y estuvo detenido por su accionar como Fiscal de Estado ante los crímenes cometidos contra el grupo Graiver, dueño de Papel Prensa¹⁷.

En diciembre de 1982 asumió el Rectorado de la UBA **Carlos Segovia Fernández**. Ocupó ese cargo hasta diciembre del año siguiente. A diferencia de sus predecesores, su especialidad no era el Derecho, sino la Matemática y las Ciencias Exactas. De hecho, se desempeñó como Decano de esa Facultad durante 1982 y ocupó más de 40 cargos en la academia y la Universidad, llegando a ser Investigador Superior de Conicet a fines de la década de 1980. En 1975 había dejado el país para instalarse en Brasil, donde residió hasta 1979¹⁸.

¹⁴ Ver *Curriculum Vitae* digitalizado.

¹⁵ Ver: Diario La Nación. Disponible en: <http://buscar.lanacion.com.ar/Lucas%20Lennon>

¹⁶ Ver *Curriculum Vitae* digitalizado.

¹⁷ Diario Clarín, 20/12/2012: “Ordenan detener al ex ministro de facto Rodríguez Varela”. Disponible en: http://www.clarin.com/politica/Ordenan-detener-ministro-Rodriguez-Varela_0_832116823.html

¹⁸ “Carlos Segovia Fernández” (2007) en *Revista Unión Matemática Argentina*, v.48 n.1, Bahía Blanca ene/jun. 2007. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-69322007000100011.

Como observamos, no fueron personas ajenas a la vida universitaria quienes ocuparon la máxima jerarquía del gobierno de la UBA. Exceptuando a Solano Lima, Ottalagano y el Capitán de Navío Said, los Rectores de esta Universidad entre 1974 y 1983 habían sido docentes universitarios y de la casa, y en algunos casos, Decanos de sus Facultades. Asimismo, en general, los civiles que pasaron por el Rectorado habían desempeñado funciones en la administración pública: algunos durante los primeros dos gobiernos peronistas y otros durante las autodenominadas “Revolución Libertadora”, “Revolución Argentina” y también, en la última dictadura.

Ejes temáticos: la misión y el orden de la Universidad

Analizando la totalidad de los documentos disponibles, es posible identificar algunos ejes temáticos que recorren las preocupaciones de los Rectores de la UBA entre 1974 y 1983. Consideramos posible reconstruir los nudos principales de las argumentaciones y disposiciones de los actores que se desempeñaron como autoridades universitarias. A la vez, podemos identificar ciertas continuidades y, también, algunas rupturas. Los cambios y los contrastes son los que el sentido común nos llevaría a pensar como mayoritarios. Sin embargo, apostamos a dar cuenta de aquellos hilos temáticos (políticos e ideológicos) que recorren esos nueve años. Retomamos el planteo de Marina Franco¹⁹ acerca de la necesidad de pensar a la última dictadura militar como un proceso temporal de mayor duración, en el que ya entre 1973 y 1976 se dio la agudización de la persecución y represión contra el denominado “enemigo interno” de la Nación. En ese contexto, la Universidad como “reducto de ideas comunistas” y jóvenes estudiantes crecientemente radicalizados hacia la izquierda, se constituyó como un escenario clave para librar la batalla contra la llamada “subversión”. En el presente texto nos hemos concentrado en trabajar las líneas de continuidad, ya que consideramos que es una perspectiva poco abordada que puede enriquecer el conocimiento sobre el período.

Bajo dicha hipótesis, podemos considerar las preocupaciones del conjunto de los Rectores de la etapa por el “orden”, la “normalización” y la “reconstrucción” de los claustros universitarios, para dejar atrás el “caos”, la “subversión” y el “desorden” que se había adueñado de la UBA. Si bien la retórica es levemente diferente, la preocupación por la eliminación de los estudiantes

¹⁹ FRANCO, Marina (2012): *Un enemigo para la Nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos aires: FCE.

“revoltosos” o directamente “subversivos” es continua en esos nueve años. De hecho, leyendo la totalidad de los documentos es posible recomponer un intento de larga duración de “reconstruir” y “normalizar” a la Universidad de modo que sea una institución que aporte positivamente a la Nación y no que busque su “destrucción”.

Los Rectores identificados con el gobierno de Perón referían a que la Universidad debía atender a las necesidades de la Nación argentina y su pueblo. Solano Lima afirmaba que, con el retorno del líder, la República iniciaba “la era de la reconciliación nacional”, la Universidad debía cumplir con la misma misión que los partidos políticos: asegurar “la paz interna, el desarrollo y la perfección de las instituciones y la estabilidad político-social”. Contrasta una vieja Universidad llena de vicios y errores, sumida en una “crisis interna”, con una nueva, compenetrada con el pueblo y nunca más divorciada del Estado: “la Universidad se identifica con la Nación”²⁰.

Por su parte, Lyonnet afirmaba, citando a Platón, que “el bien es orden, armonía y perfección”²¹, mientras que para Mangiante, la Universidad debía encauzar su acción dentro de las orientaciones del gobierno de la Nación y los intereses de la patria. Los tres Rectores destacaban la importancia primordial de la Ley Universitaria sancionada en 1974 para lograr la transformación profunda y pacificación de la UBA.

Los Rectores de la UBA durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” también manifestaron recurrentemente su preocupación por el reordenamiento de los claustros y su normalización. Lennon, al asumir, expresaba su preocupación por la inestabilidad de las instituciones públicas y la “enfermedad” que había atacado a la UBA. Así, los objetivos de la Universidad (la formación de profesionales) sólo se lograrían en un clima de “orden y paz” fruto de la convivencia armónica de los estamentos (jerárquicamente diferenciados entre sí)²². La paz, la tranquilidad, el orden son valores recurrentemente invocados contra las ideologías ajenas a la patria, la democracia y el cristianismo. De hecho, durante la gestión de Lennon se desarrollaron los denominados “Cursos de Defensa Nacional” dictados por los docentes de la Escuela de Defensa Nacional para estudiantes, docentes y personal de la UBA. Rodríguez Varela se proponía continuar la labor de reconstrucción universitaria iniciada el 24 de marzo de 1976: “La subversión había desintegrado sus cuadros docentes, envileciendo el nivel académico, promovido

²⁰ Ver discursos digitalizados de Solano Lima del 28/03/1974 y del 10/04/1974.

²¹ Ver discurso digitalizado de Lyonnet del 21/05/1975.

²² Ver discurso digitalizado de Lennon del 23/11/1978.

el caos y renegado de sus mejores tradiciones”²³. En ese proceso, la concreción de un nuevo Estatuto y el comienzo del proceso de normalización de los cargos docentes a través de concursos, eran una meta y herramienta fundamental. En el mismo sentido apuntaban las palabras del Rector Segovia Fernández, que destacaba el papel de la normalización académica en la reconstrucción de la vida universitaria de las Facultades contra los ataques ajenos a la Nación. De hecho, durante estas tres últimas gestiones, en la UBA se hizo fuerte hincapié en el reordenamiento de las cuestiones académicas como garantía de la armonía en el funcionamiento de la casa de estudios. Al traspasar el cargo, los Rectores salientes destacaban sus avances en ese sentido y los entrantes afirmaban la necesidad de retomar lo ya logrado para profundizar la “normalización” universitaria.

Con respecto a los **estudiantes**, estos Rectores acordaban en el papel subordinado que los jóvenes ocupaban en la jerarquía universitaria. Si bien debían ser escuchados, no podían formar parte del gobierno universitario, ya que estaban formándose para desempeñarse en el futuro como ciudadanos y profesionales de la República. La formación de los estudiantes, afirmaban, debía tener una clara orientación humanista para fortalecer los valores cristianos y democráticos, de modo que la Nación no volviera a verse en riesgo de desintegración. Los estudiantes debían colaborar con esa misión general y esmerarse en sus estudios para ser útiles a la patria. El orden en el interior de los claustros de la UBA debía ser jerárquico, cristiano, patriótico, bajo la orientación del gobierno nacional y el Ministerio de Educación. Así, la “normalidad” implantada borró todo rastro de las conquistas reformistas de 1918, no había más autonomía ni co-gobierno.

Palabras Finales

Nos interesa destacar, particularmente, lo significativo de la publicación de estos documentos. Se trata de materiales sobre los que no se ha trabajado y que son especialmente significativos a la hora de investigar lo sucedido en el interior de la Universidad de Buenos Aires entre 1974 y 1983. Estos son años sobre los que se dificulta encontrar materiales escritos disponibles, de allí la importancia de contar con los discursos, *currícula vitae* y comunicados de prensa. Estos documentos se convierten, entonces, en materiales insoslayables que deben ser contrastados y complementados con otro tipo de fuentes para colaborar en la construcción de un conocimiento historiográfico más acabado del período.

²³ Ver discurso digitalizado de Rodríguez Varela del 28/12/1981.

Asimismo, estos documentos resultan relevantes en tanto posibilitan dar cuenta de los procesos internos y propios de la UBA para elaborar un conocimiento específico y detallado, evitando trasladar lo sucedido en materia del sistema educativo nacional a esa casa de estudio. De este modo, es factible aportar a la caracterización compleja y completa del sistema universitario nacional en esos años, dando cuenta de su heterogeneidad. Como observamos, partiendo de estas fuentes podemos avanzar en el conocimiento de los perfiles y trayectorias de quienes gobernaron la Universidad porteña, sus vínculos con los actores políticos que pasaron por el Poder Ejecutivo Nacional y los conflictos que tuvieron con los mismos. También es posible reconstruir los lineamientos centrales de la gestión de cada uno, qué cuestiones eran priorizadas y cuáles secundarias, qué ideas tenían de lo que debían ser y hacer la Universidad y los estudiantes. En este sentido, como propusimos, es posible pensar los procesos que tienen lugar en la Universidad en los años que van desde 1974 hasta 1983 estrechamente vinculados entre sí, con continuidades (además de rupturas) en materia de política y gestión universitaria, de modelos de universidad y de política hacia el sector estudiantil.

Su digitalización no es más que una invitación a profundizar el conocimiento actual sobre la Universidad de Buenos Aires y su movimiento estudiantil en busca de poner en jaque todos los sentidos comunes más o menos cristalizados.